siga SENA Un CompromISO de Todos	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** **FORMATO ACTA DE INICIO**

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.814195
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN, DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA SER ASÍ COMO APOYAR LA PLANEACIÓN, CONCERTACIÓN, FOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN ASIGNADOS, EN COORDINACIÓN CON EL SUBDIRECTOR DE CENTRO Y COORDINADORES ACADÉMICOS.
VALOR:	CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($41.700.400)
CONTRATISTA:	JENNY ROCIO GARCIA ROJAS
NIT:	1098724011
REPRESENTANTE LEGAL:	JENNY ROCIO GARCIA ROJAS
SUPERVISOR DESIGNADO:	JUAN CARLOS HERNANDEZ
PLAZO:	DIEZ (10) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA PRESUPUESTAL Y EMPEZARÁ A CONTARSE A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN INDICADOS EN ESTE CONTRATO
LUGAR DE EJECUCION:	EL LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ EL ESTABLECIDO EN EL CONTRATO SEGÚN PLATAFORMA SECOP 2.

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Bucaramanga a los once (11) días del mes de Febrero de 2019, entre los suscritos ORLANDO ARIZA ARIZA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 13953169 de Vélez, en calidad de Director Regional Santander, por el SENA, y por la otra JENNY ROCÍO GARCÍA ROJAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.724.011 de Bucaramanga, en calidad EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.814195 de 2019, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 12719 Del 11 de febrero del 2019

Fecha de aprobación de las garantías: 11/02/2019

Fecha de inicio: 11/02/2019

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

ORLANDO ARIZA ARIZA
EL SENA

JENNY ROCÍO GARCÍA ROJAS
EL CONTRATISTA

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ VEGA
SUPERVISOR DEL CONTRATO